

**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE**



**RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 16/2009  
SRM 4000006575**

**“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO MDO O SIMILAR”**

**GERENCIA DE SERVICIOS  
SUPERINTENDENCIA ENERGÍA  
UNIDAD GESTIÓN ENERGÍA Y SUMINISTROS**

**NOVIEMBRE 2016**



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN EL TENIENTE**

**LICITACIÓN N° 16/2009**

**“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO MDO O SIMILAR”**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**1. ALCANCE DEL SERVICIO**

División El Teniente requiere contratar el suministro de combustible clasificado como Marine Diesel Oil (MDO) según norma NCh 2286 homóloga de la norma internacional ISO 8217 o similar (poder calorífico superior al Fuel 6, menor presencia de contaminantes que el Fuel 6 y viscosidad similar al Diesel), para ser utilizado en los procesos de Fundición, Filtro y Secado.

El proveedor deberá prestar además el servicio de transportar y descargar este producto dentro de las instalaciones de la División el Teniente, en la zona de Caletones.

Estas bases técnicas definen las condiciones del servicio y los requerimientos que las empresas participantes deben considerar en la presentación de su oferta técnica económica para el presente proceso de licitación.

**2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

El combustible suministrado debe cumplir con la norma NCh2286, verificando el producto según los criterios y procedimientos que se establecen en la norma NCh 60. Estos resultados deberán ser enviados a solicitud de CODELCO.

Se debe suministrar el producto exclusivamente a solicitud del Administrador de Contrato Teniente o al que éste designe. El Suministro debe ser entregado con un máximo de 48 horas desde la solicitud.

Para la ejecución del trabajo el proveedor debe realizar un análisis de riesgo en el ámbito de seguridad a las personas e instalaciones, cualitativo y cuantitativo con una propuesta de control de riesgos para validación del mandante.

El Proveedor debe contar con personal y procedimientos para efectuar el transporte y descarga del producto, de acuerdo a las normativas legales vigentes y estándares corporativos de CODELCO.

Se adjunta Anexo A con histórico de consumo de los últimos 12 meses.

El proveedor deberá demostrar la legalidad del uso del combustible suministrado en la aplicación señalada y del proceso utilizado en sus plantas para su confección. Para eso deberá acompañar un informe legal de un estudio jurídico.

### **3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El servicio tendrá una duración de 24 meses, a contar de la firma del Acta de Inicio de Actividades.

### **4. TIPO CONTRATO**

Contrato a licitar será a Serie de Precios Unitarios con Utilidades y Gastos Generales incluidos, con reajuste semestral 100% IPC.

### **5. PRECALIFICACION DE LA LICITACION**

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

#### **5.1 Informe Comercial y Laboral**

#### **5.2 Requerimientos Financieros**

#### **5.3 Requerimientos de Seguridad (Gestión de Riesgos)**

#### **5.4 Requerimientos Técnicos**

Solo las Empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos, podrán participar del proceso de licitación.

## 5.1 PRECALIFICACION COMERCIAL Y LABORAL

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea.

Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

## 5.2 PRECALIFICACION REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2014 mediante documento "Declaración de Antecedentes Financieros" (Anexo ANT-02), los cuales deben venir firmados por el(os) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- **Capital de Trabajo:  $\geq$  US\$ 182.000**
- **Patrimonio:  $\geq$  US\$ 364.000**
- **Índice de Liquidez:  $\geq$  1**
- **Índice de Endeudamiento:  $\leq$  4 (pasivos/patrimonio)**

Donde,

Capital de Trabajo: (Activo Circulante - Pasivo Circulante)

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

La información emitida en la "Declaración de Antecedentes Financieros" será la válida para efectos de evaluación preliminar de los antecedentes financieros y con esto podrá

precalificar, sin embargo, las Empresas Precalificadas posteriormente deberán adjuntar la siguiente información para efectos de aprobar y respaldar la información declarada:

- La información financiera será obtenida del Registro de Contratistas de Codelco (REGIC). Las empresas no inscritas en REGIC (o con antecedentes no vigentes) deberán entregar el Balance General Clasificado formato SVS del año 2015 y Estado de Resultados formato SVS del año 2015, firmados por un Auditor registrado en SVS, documentación con la cual se realizará la evaluación.
- Carpeta Tributaria en PDF (se puede obtener sin costo en línea desde la página SII)
- Certificado Bancario que acredite Patrimonio, Capital de Trabajo, Líneas de Crédito disponibles y vigentes, y cliente vigente en el Banco.

**Los proponentes que hayan precalificado en base a lo declarado en “Declaración de Antecedentes Financieros”, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.**

### **5.3 PRECALIFICACION REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD (GESTIÓN DE RIESGOS)**

GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)

La Gestión de Riesgos será evaluada, según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1)

Información considerada:

- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente.

Donde:

**P1** corresponde al periodo **Noviembre de 2014 a Octubre de 2015**

**P2** corresponde al periodo **Noviembre de 2015 a Octubre de 2016**

El Proponente que no disponga de la información solicitada para evaluación de Gestión de Riesgos por no estar afiliada a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, debido al giro o naturaleza de la Empresa, deberá presentar en caso de adjudicación, un Programa especial de Prevención de Riesgos, Medio Ambiente y Calidad asociado al servicio licitado. En todo caso, para las Empresas afiliadas a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, es obligación presentar este certificado.

## **6. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN**

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 5.
- b. Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- c. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

## **7. INFORMACION COMPLEMENTARIA**

### **7.1 Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato**

Una vez adjudicado el servicio, se contempla la entrega de una Garantía de Fiel Cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el Contratista adjudicado, conforme a lo estipulado en la cláusula 1.1 del Anexo I de las BAG.

## 8. CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es:

<https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con: Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail [conportalcompras@codelco.cl](mailto:conportalcompras@codelco.cl)

## 9. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACION

Los antecedentes de Precalificación deberán ser enviados vía SRM 4000006575

**Fecha y Hora: miércoles 30 de noviembre de 2016, hasta las 12:00 hrs.**

## 10. LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE ENTREGA DE BASES

Las bases de licitación no tienen costo. Para la obtención de las bases se deberá enviar a los e-mail [cpizzegh@contratistas.codelco.cl](mailto:cpizzegh@contratistas.codelco.cl), con copia a [gdayoub@codelco.cl](mailto:gdayoub@codelco.cl) indicando en el asunto "Solicitud Bases Lic.16/2009 Suministro de Combustible Líquido MDO o Similar", en el correo deberán informar nombre, RUT, contacto, etc. del proponente interesado.

Las bases se enviarán vía correo electrónico y se podrán solicitar desde el 23 al 30 de Noviembre de 2016.

## 11. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Vía correo electrónico a los proponentes	Desde el 23 al 30 de noviembre de 2016	
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras SRM 4000006575	Hasta el miércoles 30 Noviembre de 2016	Hasta las 12:00 hrs.
Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico a los proponentes	Miércoles 14 de diciembre de 2016	Durante el día